

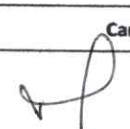
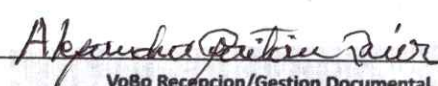
227

	FORMATO UNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Código: FL049
		Versión: 008
		Fecha: 26 de marzo de 2026

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	Domasco Seguridad Ltda		
N° DE PROCESO SECOP II:	SMC-002-2026	TESORERÍA:	CONTRATACIÓN: ☒
CONTRATO No:	208/2026	PERIODO DE PAGO No:	01

DOCUMENTOS	PARA PRIMER PAGO	DEL SEGUNDO AL PENÚLTIMO PAGO	ULTIMO PAGO DE LIQUIDACIÓN	SI	NO
INFORME DEL CONTRATISTA CON REGISTRO FOTOGRÁFICO IMPRESO A COLOR - Formato FL037	X	X	X		
CUENTA DE COBRO O FACTURA (Copia)	X	X	X		
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida) ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del valor del contrato si es Persona Natural)	X	X	X		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES (Debidamente Firmado) - Formato FL050	X	X	X		
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA (CPS)	X	X	X		
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
PLANOS RECORD (Físico y Digital Para Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
INFORME DEL SUPERVISOR - Formato FL038	X	X	X		
ENTRADA DE ALMACÉN (Suministro)	N/A	N/A	X		
PAZ Y SALVO ALMACÉN Y ARCHIVO - Formato FA018	N/A	N/A	X		
ACTA DE LIQUIDACIÓN/TERMINACION ORIGINAL - Formato FL087	N/A	N/A	X		
EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR - Formato FL030	N/A	N/A	X		

PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

Cargue Informe en SECOP II	Control de Archivo
	
Firma Supervisor/Apoyo a la Supervision	VoBo Recepcion/Gestion Documental

Recibido y revisado Recepción	Verificado Contratación
Nombre: <u>Quintero</u>	Nombre: _____
N° Radicado: <u>0102392026</u>	
Fecha: <u>22-05-2026</u>	



(8) 662 07 35 – 684 97 05
damascoseguridadltda@hotmail.com
Calle 41A N° 28 – 06, Barrio la Grama
Villavicencio – Meta

Villavicencio, 07 de mayo de 2026

Doctora
LUCILA GOMEZ TORRES
Directora
Corporación Cultural Municipal de Villavicencio.
Villavicencio

Asunto: Informe de Actividades del contrato **No 207 2026**

1. INTRODUCCION

El presente informe de actividades corresponde a la ejecución del contrato **No 207 2026** de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, que tiene por objeto: Prestación de los servicios en la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio y las instalaciones de la casa cultural del barrio 13 de mayo.

2. OBJETIVO

Señalar las actividades realizadas y novedades presentada, en el periodo correspondiente del 11 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026, haciendo referencia a los servicios de vigilancia y seguridad privada.

3. ENUMERACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas están descritas en el contrato de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, del contrato **No 207 2026**

Vigilado por la Supervigilancia según resolución N° 20204100016927 de 16 / 04 / 2028

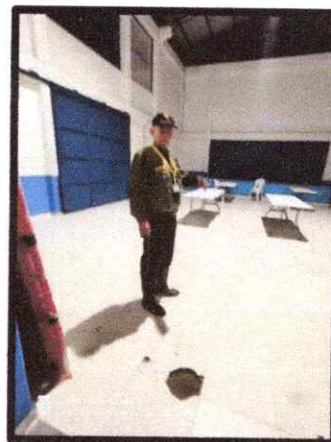


(8) 662 07 35 – 684 97 05
damascoseguridadltda@hotmail.com
Calle 41A N° 28 – 06, Barrio la Grama
Villavicencio – Meta

Durante el periodo correspondiente del 11 de abril 2026 al 30 de abril de 2026, los servicios de vigilancia y seguridad privada son prestados con personal humano idóneo y los materiales necesarios e indispensables para mantener la seguridad y elementos dentro de las instalaciones, en una excelente coordinación, dando como resultado que no se presentan alteraciones al normal funcionamiento del establecimiento.

De igual forma se describen las siguientes actividades:

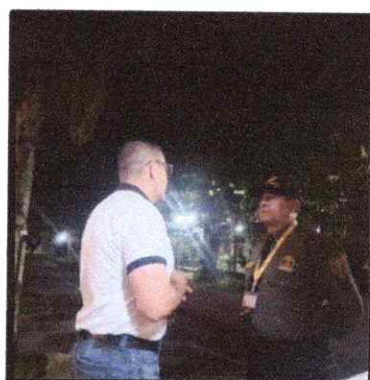
1. Durante el periodo, se prestaron servicios de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio y en el Centro Cultural del barrio 13 de Mayo. Estas actividades fueron desarrolladas por personal altamente calificado, debidamente acreditado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, garantizando así el cumplimiento de los estándares legales y operativos requeridos para la protección de los bienes, la infraestructura y la integridad de los usuarios.



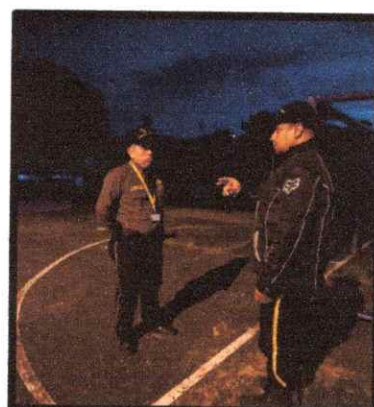
2. Durante el periodo, se realizó el acompañamiento y la capacitación continua al personal de vigilancia asignado a la sede Germán Arciniegas de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio. Estas actividades fueron desarrolladas bajo la coordinación de la Dirección de Operaciones de Damasco Seguridad Ltda., con el propósito de fortalecer la ejecución de los protocolos de seguridad, así como el cumplimiento riguroso de las consignas generales y específicas establecidas por el cliente. La formación incluyó aspectos operativos, preventivos y normativos, orientados a garantizar un servicio de seguridad privada eficiente, profesional y alineado con las disposiciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.



(8) 662 07 35 – 684 97 05
damascoseguridadltda@hotmail.com
Calle 41A N° 28 – 06, Barrio la Grama
Villavicencio – Meta



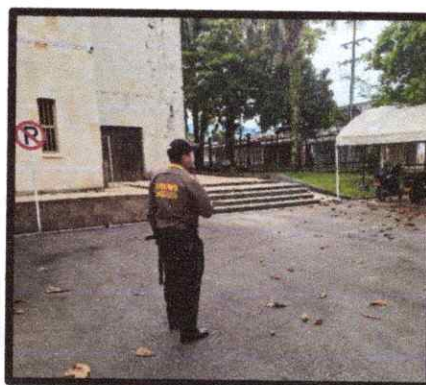
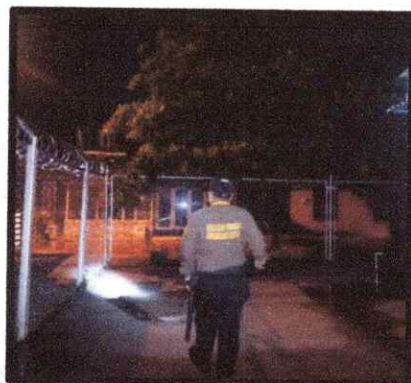
3. Durante el periodo, el personal de supervisión de Damasco Seguridad Ltda. realizó acompañamiento operativo al equipo de guardas asignado a la sede Germán Arciniegas de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio y a la Casa de la Cultura del barrio 13 de Mayo, con el propósito de fortalecer la aplicación de los protocolos de seguridad, así como el cumplimiento de las consignas generales y específicas establecidas por el cliente.



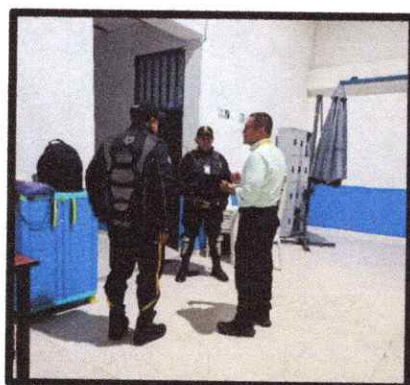
4. Durante el periodo, se llevaron a cabo labores de control y verificación en las instalaciones de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio y en el Centro Cultural del barrio 13 de Mayo, con el fin de prevenir accesos no autorizados y evitar la sustracción de bienes, garantizando así la continuidad y seguridad en el desarrollo de las actividades del cliente.



(8) 662 07 35 – 684 97 05
damascoseguridadltda@hotmail.com
Calle 41A N° 28 – 06, Barrio la Grama
Villavicencio – Meta



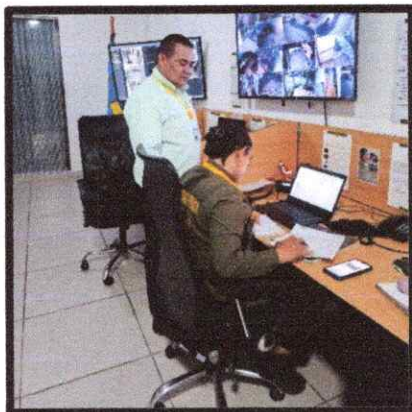
5. Durante el periodo, se realizaron relevos de turno del personal de supervisión en las instalaciones de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio y en el Centro Cultural del barrio 13 de Mayo, bajo la coordinación de la Dirección de Operaciones de Damasco Seguridad Ltda. En el marco de estos cambios, se emitieron órdenes e instrucciones operativas para su verificación y cumplimiento en los respectivos puestos de servicio, contribuyendo así al fortalecimiento y mejora continua del servicio a través del seguimiento directo con el personal de guardas de seguridad.



6. Se mantuvo operativa la comunicación del sistema de alarma GPRS entre la central de monitoreo de Damasco Seguridad Ltda. y la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, realizando seguimiento permanente para garantizar su correcto funcionamiento, conectividad y capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad.



(8) 662 07 35 – 684 97 05
damascoseguridadltda@hotmail.com
Calle 41A N° 28 – 06, Barrio la Grama
Villavicencio – Meta



7. Se realizó la afiliación y pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y parafiscales) del personal empleado para la prestación del servicio.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

- ✓ Se recomienda la implementación de un (1) servicio de vigilancia fija con turno de 24 horas y capacidad de realizar rondas de recorrido, con el objetivo de reforzar la seguridad en las instalaciones, considerando la vulnerabilidad del área y la permanencia de elementos de alto valor durante horarios no operativos
- ✓ Se recomienda la implementación de 01 un servicio de vigilancia fija 12 horas diurna en las instalaciones de la casa cultural barrio 13 de mayo, con el fin de generar mayor control a las instalaciones.
- ✓ Se recomienda la instalación de reflectores con sistema fotovoltaicos, en los puntos vulnerable de la biblioteca German Arciniegas con el fin de sostener la visualización.
- ✓ Se recomienda el mantenimiento preventivo y correctivo del CCTV de la biblioteca German Arciniegas y oficinas administrativas de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, ya que en la actualidad no se cuenta con estos equipos y se tiene una gran vulnerabilidad.
- ✓ Se recomienda realizar mantenimiento correctivo al sistema de luminarias del centro cultural del 13 de mayo, ya que en la actualidad presenta



(8) 662 07 35 – 684 97 05
damascoseguridadltda@hotmail.com
Calle 41A N° 28 – 06, Barrio la Grama
Villavicencio – Meta

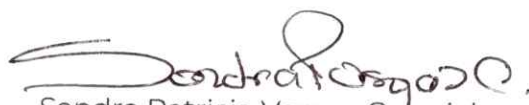
deficiencias y genere gran vulnerabilidad a las instalaciones.

- ✓ Las llaves de las oficinas no deben ser dejadas a funcionarios ajenos a las instalaciones, ni tampoco dejarlas en la recepción de lo contrario será bajo su responsabilidad del propietario.
- ✓ No entre en confianza con el Guarda de Seguridad, es una persona que está desempeñando su trabajo y la familiarización con ellos hacen que se disminuya las medidas de seguridad y que él no cumpla a cabalidad con sus funciones.

En **DAMASCO SEGURIDAD LTDA.**, entendemos que la seguridad no es tarea de uno solo. El mejor aliado en la prevención de riesgos es, sin lugar a duda, la comunidad misma. Por eso, su participación activa es fundamental: ante cualquier situación sospechosa, irregularidad o anomalía, informe de inmediato al personal de seguridad. Su información oportuna puede marcar la diferencia entre una amenaza y una acción controlada.

Recordemos que los servicios de vigilancia y seguridad privada están diseñados para reducir el riesgo generado por factores externos. Sin embargo, esto no significa que los eliminen por completo. Es por ello que cada funcionario, colaborador y usuario debe asumir un rol activo en la protección de sus propios bienes, adoptando medidas básicas y efectivas de autoprotección.

Atentamente,


Sandra Patricia Vargas Calvajal
Gerente.

Elaborado por: Alexander Leon (Coordinador)
Aprobado por: Luis Jorge Gómez (director de operaciones)

"LA SEGURIDAD ES UN COMPROMISO DE TODOS"

www.damascoseguridad.com

Vigilado por la Supervigilancia según resolución N° 20204100016927 de 16 / 04 / 2028

Nit NIT.900.218.370 - 2

Dir CALLE 41 A N 28 06 LA

BARRIO LA GRAMA

Telefono

Ciudad

Regimen

Actividad

6849705

VILLAVICENCIO

COMUN

8010

Tarifa ICA 6 X 1000

e-mail facturaciondamascoseguridad01@hotmail.com



DAMASCO SEGURIDAD LTDA
FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

Hora de Grabacion

Fecha de Grabacion

7 de Mayo de 2026

Responsable de Impuesto a las Ventas (48)

DSFE Nro. **3071**

Fecha de Elaboracion 7 5 2026

Forma de pago FORMA DE PAGO 90 DIAS

Fecha de Vencimiento 05 08 2026

Cliete **CORPORACION CULTURA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUNVI**

Dirección: **CR 45 A 8 16 ET 3 BRR ESPERANZA**

e-mail : **direccion@corcumvi.gov.co**

Nit **822001245** **4**

Ciudad : **VILLAVICENCIO**

Teléfonos :

Vendedor : **ASESOR**

Ref	Detalle	Cant	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 24 HORAS AL DÍA CON TRES (3) GUARDAS, DOTADOS DE ARMAS, RADIOS, MINUTAS DOTACIÓN DE INVIERNO, LINTERNA, SIN CANINOS, CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN, EL SERVICIO SE GARANTIZARÁ TODOS LOS DÍAS DEL MES INCLUIDOS SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS, CON MONITOREO DE ALARMAS Y SUMINISTRO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	1.00	12,727,517.00	12,727,517.00
2	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 12 HORAS NOCTURNAS FIJAS DE LUNES A DOMINGOS SIN ARMA, CON MEDIO DE COMUNICACIÓN POR LOS DÍAS DESDE EL 11 AL 30 DE ABRIL DEL 2026	1.00	6,933,602.00	6,933,602.00

Nota a la Factura

Documento electronico generado por software contable Helisa Niif (Proasistemas SA 800.042.928 - 1) Proveedor tecnologico Ateb colombia Nit. 900.965.992 - 7 Software Emisor COFIDI

AIU 10% **1966111.9**

Resolucion Dian No : 18764100113164 de 15/10/2025 Autoriza desde DSFE 2759 al DSFE 5000 Vigencia 12 meses.

OBSERVACIONES:

Valor en Letras VEINTE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS

SUBTOTAL	19,661,119.00
I.V.A. AIU	373,561.00
RETENCION DE I.V.A.	0.00
RETENCION EN LA	0.00
RETENCION DE I.C.A.	0.00
TOTAL	20,034,680.00

Esta Factura se asimila a una letra de cambio en todos sus efectos segun articulo 774 de C.C si al conocimiento de esta factura no a sido cancelada se cobrara intereses de mora al maximo autorizado por ley . se hace constar que la firma distinta del comprador implica que dicha persona esta autorizado por comprador para firmar , confesar la deuda y obligar al comprador .



CUFE: f6e21bf810c51267c5f176c81a1a92d12d785141c89813cf35f7468e1f31df5693750d70c1b6a140bd6266ef53a940c2

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA

VIGILADO Super vigilancia Resolucion No 20204100016927 de 24/04/2020

532

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900218370	2	DAMASCO SEGURIDAD LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 41A NRO 28-06 LA GRAMA	VILLAVICENCIO-META	6849705	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	226624808	9503117448	E	2026/04/20	2026/04/15	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$330,547,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
No	Identificación	Nombre	ing	re	ta	ta	ta	vs	co	vs	si	lge	im	va	va	vc	ir	vi	P	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
SUCURSAL: PRINCIPAL (404 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		

236

2300

239

Página 13 de 18

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				527	\$188,118,400	\$0	\$0	\$188,118,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	23	\$8,373,700	\$0	\$0	\$8,373,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	67	\$24,781,700	\$0	\$0	\$24,781,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	351	\$124,482,900	\$0	\$0	\$124,482,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	85	\$29,826,200	\$0	\$0	\$29,826,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$653,900	\$0	\$0	\$653,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				529	\$48,148,300	\$0	\$0	\$48,148,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	529	\$48,148,300	\$0	\$0	\$48,148,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				529	\$47,038,500	\$0	\$0	\$47,038,500
COFREM	CCF34	892,000,146	3	404	\$35,119,700	\$0	\$0	\$35,119,700
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	125	\$11,918,800	\$0	\$0	\$11,918,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				529	\$47,242,500	\$0	\$0	\$47,242,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	34	\$2,707,000	\$0	\$0	\$2,707,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$77,900	\$0	\$0	\$77,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	44	\$3,884,600	\$0	\$0	\$3,884,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	14	\$1,211,600	\$0	\$0	\$1,211,600
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	6	\$590,500	\$0	\$0	\$590,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	113	\$10,002,700	\$0	\$0	\$10,002,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	73	\$6,994,600	\$0	\$0	\$6,994,600
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	21	\$1,818,000	\$0	\$0	\$1,818,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	146	\$12,987,200	\$0	\$0	\$12,987,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	76	\$6,959,000	\$0	\$0	\$6,959,000
TOTAL				529	\$330,547,700	\$0	\$0	\$330,547,700



242

(8) 684 97 05 – 320 833 6178
damascoseguridadltda@hotmail.com
Calle 41A N° 28 – 06, Barrio la Grama
Villavicencio – Meta

CERTIFICACION PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

**El suscrito Revisor Fiscal de la empresa
DAMASCO SEGURIDAD LTDA, NIT 900.218.370-2**

Manifiesta bajo la gravedad de juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los seis (6) últimos meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que declaramos que se encuentra a paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud-EPS, Sociedades administradores de Fondos de Pensiones y Cesantías-AFP, Administradores de Riesgos Laborales-ARL y Caja de Compensación Familiar.

Villavicencio, 07 de mayo 2026.

BERNARDO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ
REVISOR FISCAL TP10575-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

40541FA73075AF69

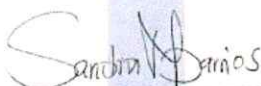
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BERNARDO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15319394 de YARUMAL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 10575-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.319.394**

ALVAREZ GOMEZ

APELLIDOS
BERNARDO ANTONIO

NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **07-NOV-1958**

YARUMAL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-FEB-1977 YARUMAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL GANCHEZ TORRES



A-5200100-00127413-M-0015319394-20081113 0005893430A 1 6730006874

245

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

10575-T

BERNARDO ANTONIO
ALVAREZ GOMEZ
C.C. 15319394
RESOLUCION INSCRIPCION 737
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 07/06/1984

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

17999



FIRMA DEL TITULAR

24023

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



Formato 3053 01/2012

246

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

**INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO N°. 208 DEL DIEZ (10) DE ABRIL DEL 2026
INFORME PAGO 1
Del 11 AL 30 DE ABRIL DE 2026**

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	13/05/2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde: 11/04/2026 Hasta: 30/04/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 208 del diez (10) de abril del 2026.
N° DEL PROCESO EN SECOP:	SAMC-002-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DAMASCO SEGURIDAD LTDA R/L SANDRA PATRICIA VARGAS CARVAJAL
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 900.218.370-2 C.C. 37.322.874 DE OCAÑA N/STDER
OBJETO (Aquí objeto tal y como aparece en el contrato)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A LA SEDE PRINCIPAL DE LA BIBLIOTECA GERMAN ARCINIEGAS, LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL Y LAS SEDES CULTURALES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MONICA DEL PILAR ROMERO TIBADUIZA C.C. 40398296 DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX C.C. X.XXX.XXX DE LUGAR DE EXPEDICIÓN
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	10/04/2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

CONDICIONES INICIALES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMERO)	DOSCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$205.212.680).		
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMERO)	VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS MDA CTE (\$23.660.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y CINCO (05) DIAS CALENDARIO		
FECHA DE INICIO:	ONCE (11) DE ABRIL DEL 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DEL 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
ADICION DEL CONTRATO:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	\$ _____ Ó N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	\$ _____		
PRORROGAS:	_____ MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	SEIS (06) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO		
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A		
REINICIOS:	FECHA: DD/MM/AAAA O N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA: 10/04/2026 DESCRIPCIÓN: <u>ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO 207 DE 2026. CAMBIO DE NUMERO DE CONTRATO Y FECHA DE TERMINACION</u>		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31/10/2026		

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
UN (1) SERVICIO DE VIGILANCIA 24 HORAS AL DÍA, CUBIERTO CON TRES (3) GUARDAS,		En el presente periodo la compañía de vigilancia Damasco cumplió con el prestamo

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
DOTADOS DE: ARMA, RADIO, MINUTA, DOTACIÓN DE INVIERNO, LINTERNA, SIN CANINOS, CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN. EL SERVICIO SE GARANTIZARÁ TODOS LOS DÍAS DEL MES INCLUIDOS SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS. CON MONITOREO DE ALARMAS Y SUMINISTRO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS. VEINTE (20) DIAS	SI	del servicio de vigilancia las 24 horas en las instalaciones de la BGA. El personal porto su dotación descrita en el contrato y el monitoreo de alarma en la oficina de tesorería de Corcumvi. Este informe es desde el 11 de abril al 30 de abril según minuta de contrato.
UN SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 12 HORAS NOCTURNAS, FIJAS DE LUNES A DOMINGO SIN ARMA, CON MEDIO DE COMUNICACIÓN POR TODOS LOS DÍAS DEL MES.	SI	En el presente periodo la compañía de vigilancia Damasco cumplió con el préstamo del servicio de vigilancia de 12 horas nocturnas en las instalaciones de la sede Cultural La Cayena ubicada en el barrio 13 de mayo.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verificamos el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente a los períodos, así:

MES COTIZADO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC* (Base de cotización que cita la planilla de aportes)	VALOR PAGADO EN SALUD*	VALOR PAGADO EN PENSIÓN*	VALOR PAGADO EN ARL*

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	\$ ____	DD/MM/AAAA	XX %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	\$20.034.680	11/04/2026 AL 30/04/2026	9.76%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$205.212.680	01/05/2026 AL 31/10/2026	90.24 %
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$205.212.680	11/04/2026 AL 31/10/2026	100%

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 9.76 %

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN (APLICA ☐ NO APLICA ☐)

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	\$ ____	DD/MM/AAAA	XX %
VALOR DE LA ADICIÓN	\$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	\$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	\$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICIÓN: XX%

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN APLICABLE

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos en los diferentes sistemas de gestión de la siguiente manera:

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FL038
		Versión: 005
		Fecha: 1 de febrero de 2026

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI
Seguridad y Salud el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI

Nota: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Tenga en cuenta los siguientes rangos de calificación:

- **Excelente:** El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Buena:** El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Regular:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
- **No Cumple:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FL038

Versión: 005

Fecha: 1 de febrero de 2026

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **208 de 2026** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO No. **01, equivalente al 9.76% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmó que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **\$20.034.680**.

9. OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO

Corcumvi realizó Acta Modificatoria ya que, se evidencio un error de digitación en la minuta física y en la minuta electrónica teniendo en cuenta que se incluyó con número del contrato el 207 de 2026 y de acuerdo con los consecutivos de la entidad dicho número ya estaba siendo utilizado, por lo que el presente contrato se debe modificar al número 208 de 2026. Así mismo, se evidencio un error de digitación en la minuta física en el término de ejecución ya que en indico que el plazo era de CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, pero como se evidencia en todos los documentos del proceso el termino de ejecución es de SEIS (6) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, por lo que es necesario realizar la respectiva modificación.

MONICA DEL PILAR ROMERO TIBADUIZA
C.C. 40.398.296 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISORA

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ.	MONICA DEL PILAR ROMERO TIBADUIZA	SUPERVISORA	
REVISÓ.			